

# La Fundación Ferrer para la Investigación patrocina la convocatoria bienal del Premio Severo Ochoa de Investigación Biomédica, de acuerdo con los siguientes objetivos:

**Contribuir** a los esfuerzos que desde distintos sectores (Administración Pública, Instituciones, Organismos y Empresa Privada) vienen haciéndose en España para el progreso de la Ciencia y la Tecnología.

**Promover** nuevas aportaciones científicas en el ámbito de la Biomedicina, que puedan suponer un aumento notable del conocimiento en esta área.

**Ampliar** el compromiso investigador de la empresa privada, con el fin de favorecer la salud y el bienestar de las personas.

## Bases

---

### Convocatoria

Se convoca concurso para la adjudicación del Premio Severo Ochoa de Investigación Biomédica en una línea definida de investigación para investigadores españoles.

### Dotación económica

El/los investigador/es que resulten seleccionados recibirán un premio de 40.000 € y una medalla conmemorativa.

### Documentación

La solicitud deberá dirigirse por duplicado y por correo certificado a:

**Fundación Ferrer para la Investigación**  
**Diagonal 549, 5ª planta**  
**08029 Barcelona**

antes del 31 de julio 2013 y deberá constar de:

1. Carta de presentación incluyendo el nombre del autor, dirección completa, teléfono de contacto y correo electrónico.
2. Fotocopia del DNI.
3. Breve CV, no superior a 10 páginas.
4. Título y resumen de las investigaciones que optan al Premio.
5. Un máximo de seis trabajos publicados en Biomedicina en los últimos 4 años, realizados por investigadores españoles, y que se ajusten a las bases de esta convocatoria.
6. Los trabajos presentados para optar al Premio Severo Ochoa deben constituir una aportación original, con base experimental, a alguno de los múltiples capítulos que constituyen el campo de la Biomedicina.

7. Se valorará de manera especial toda aportación innovadora en:

**nuevas hipótesis contrastadas**  
**nuevas técnicas experimentales**  
**nuevas terapéuticas**

que constituya una mejora del conocimiento y que contribuya a elevar el nivel de bienestar de las personas.

8. Los trabajos se presentarán en forma de separatas, pruebas de imprenta o copia del manuscrito aceptado, en las que deberá figurar la acreditación correspondiente.

### Concesión

La adjudicación del Premio será decidida por un Jurado formado por los miembros del Comité Científico de la Fundación. El fallo del jurado —ante el que no cabrá reclamación ni recurso y del que se levantará acta notarial— se dará a conocer antes del 31 de diciembre de 2013.

### Otros datos

El Premio se entregará al galardonado en un acto público de relevante carácter científico. Los trabajos que no resulten premiados podrán ser recogidos en el plazo de 3 meses desde la publicación del fallo.

# PREMIO SEVERO OCHOA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

CONVOCATORIA 2013

## Premios "Severo Ochoa"

- |   |   |
|---|---|
| <b>1985</b> Dr. Eugenio Santos (Salamanca)  | <b>1999</b> Dr. Constancio González Martínez (Valladolid) |
| <b>1986</b> Dra. Margarita Salas Falgueras (Madrid)                                       | <b>2001</b> Dr. Vicente Felipo Orts (Valencia)            |
| <b>1987</b> Dr. Ricardo Pujol Borrell (Barcelona)   | <b>2003</b> Dr. Francisco Sánchez-Madrid (Madrid)         |
| <b>1988</b> Dr. Rafael Santandreu Ramón y<br>Dr. Eladio Viñuela Díaz (Valencia)           | <b>2005</b> Dr. Emili Montserrat Costa (Barcelona)        |
| <b>1989</b> Dra. Gabriela Morreale de Escobar y<br>Dr. Francisco Escobar del Rey (Madrid) | <b>2007</b> Dr. Xosé R. Bustelo (Salamanca)               |
| <b>1990</b> Dr. Joan Rodés Teixidor (Barcelona)   | <b>2009</b> Dr. Jesús San Miguel Izquierdo (Salamanca)    |
| <b>1991</b> Dr. Juan Francisco Martín Martín (León)                                       | <b>2011</b> Dr. Elías Campo Güerri (Barcelona)            |
| <b>1992</b> Dr. Antonio García García (Madrid)  |   |
| <b>1993</b> Dr. Dionisio Miguel Martín Zanca (Salamanca)                                  |   |
| <b>1994</b> Dr. Roberto Rodríguez Roisin (Barcelona)                                      |   |
| <b>1995</b> Dr. Xavier Estivill Pallejá (Barcelona)                                       |   |
| <b>1997</b> Dr. Sergio Moreno Pérez (Salamanca)   |   |

fundación ferrer investigación

Diagonal 549, 5ª planta – 08029 Barcelona  
Tel. 93 600 37 07 – Fax 93 490 61 75  
fundacionfi@ferrergrupo.com  
[www.ferrergrupo.com](http://www.ferrergrupo.com)

## Miembros de Honor

Excma. Sra. Ministra de Sanidad,  
Servicios Sociales e Igualdad

Ilma. Sra. Secretaria de Estado  
de Investigación, Desarrollo e Innovación

Honorable Conseller de Salut  
de la Generalitat de Catalunya

Ilmo. Sr. Presidente de la Real Academia  
Nacional de Medicina

Ilma. Sra. Presidenta de la Real Academia  
Nacional de Farmacia

Ilmo. Sr. Presidente de la Real Academia  
de Medicina de Cataluña

Ilmo. Sr. Presidente de la Real Academia  
de Farmacia de Cataluña

## Miembros del Comité Científico

Prof. Dr. Francesc Jané Carrencá

Prof. Dr. Enrique de la Morena García

Prof. Dr. Joan Rodés Teixidor

Prof. Dr. Citil Rozman Borstnar

Prof. Dra. Margarita Salas Falgueras

Prof. Dr. Eugenio Santos

## Miembros del Patronato

D. Sergi Ferrer-Salat Serra di Migni, Presidente

D. José Vilasarau Salat

D. Jordi Ramentol Massana